

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1237

VALPARAISO, 31 de mayo de 1993.

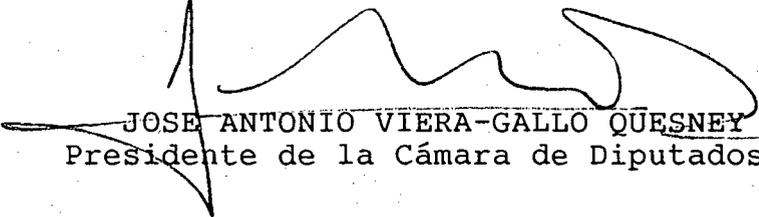
A S. E.
EL PRESIDENTE
DEL EXCMO. TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL

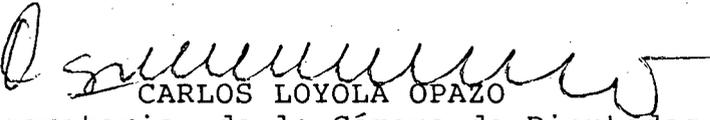
De conformidad a lo solicitado por ese Excmo. Tribunal Constitucional, remito los boletines de sesiones de la Cámara de Diputados y del H. Senado, en que se debatió el proyecto de ley sobre Fomento del Libro y la Lectura.

En relación a las actas de Comisión, informo a ese Excmo. Tribunal que en el H. Senado no se elaboran, razón por la que sólo se envían las correspondientes a la Comisión de Educación de esta Corporación y los informes pertinentes de la Comisión de Educación del H. Senado.

Lo que que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 699, de 26 de mayo del año en curso.

Dios guarde a V.E.


JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados


CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados